

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5054 *AGRICOLA ORELLETA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía "Agrícola Orelleta, S.A." a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 5 de septiembre de 2023, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver, si procede, sobre los siguientes puntos:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, de la aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la administración social correspondiente al citado ejercicio 2022.

Tercero.- Dotación de la Reserva de Capitalización.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de la remuneración de los Consejeros de la Compañía para el ejercicio 2023.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta pudiendo hacerlo por sí mismos o bien representados en la forma que estatutaria y legalmente se establezca.

Todos los accionistas podrán asistir a la Junta acompañados de un máximo de una persona, y ello sin perjuicio de la asistencia de personal ejecutivo de Grup Balañá a requerimiento del Presidente.

Barcelona, 20 de julio de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, Elikigai, S.L. Doña María José Balañá Mombrú.

ID: A230029208-1